

Ciudad de México, a 11 de junio de 2026

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Insurgentes Sur No. 1971  
Torre Norte, Planta Baja  
Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020, Ciudad de México  
Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez  
Director General de Emisoras

**BOLSA INSTITUCIONAL DE VALORES, S.A DE C.V.**

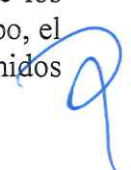
Torre Esmeralda II  
Manuel Ávila Camacho No. 36, Piso 22  
Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000  
Ciudad de México  
Atención: Lic. Roberto Córdova

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500  
Ciudad de México.  
Atención: Luis Enrique Flores Torres

**Re: Distribución a tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios  
de Desarrollo identificados con clave de pizarra NXXMFCK 18.**

Hacemos referencia a los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con clave de pizarra NXXMFCK 18 (los "Certificados Bursátiles" o los "Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo", indistintamente), Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple INVEX Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato identificado con el número 5305 (antes F/180481) celebrado con fecha 8 de mayo de 2018 (según el mismo ha sido modificado o reexpresado de tiempo en tiempo) entre Nexxus Capital Strategic I General Partner, S.A. de C.V., como Fideicomitente y Fideicomisario B, Nexxus Capital, S.C., como Administrador, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario, y Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple (como causahabiente final y universal de CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple), como Representante Común de los Tenedores de los Certificados, (según el mismo ha sido modificado o adicionado, de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso"). Los términos en mayúscula inicial utilizados y no definidos en la presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.



A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y al Título Tercero capítulo II, art 3.2.1., numeral XIII, inciso (c) del Reglamento Interior de BIVA, por medio del presente escrito se informa que con fecha 25 de junio de 2026, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a Tenedores de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a Tenedores que con esta fecha el Fiduciario publica a través del sistema electrónico de la BIVA denominado "DIV".

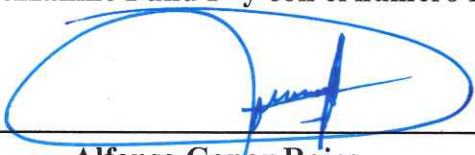
Por lo antes expuesto, atentamente se solicita:

**PRIMERO.** - Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

**SEGUNDO.** - Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a Tenedores que el Fiduciario realizará el día 25 de junio de 2026 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y al Título Tercero capítulo II, art. 3.2.1., numeral XIII, inciso (c) del Reglamento Interior de BIVA.

Atentamente,

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles identificado como "Nexus Mezzanine Fund I" y con el número F/5305.**



---

**Alfonso Gopar Rojas**  
**Delegado Fiduciario**

DATOS DE LA EMISIÓN

|                     |                                                                          |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | NXXMFCK                                                                  |
| RAZÓN SOCIAL        | BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO |
| SERIE               | 18                                                                       |

TIPO DE DERECHO REEMBOLSO

|                 |            |                   |              |
|-----------------|------------|-------------------|--------------|
| FECHA DE PAGO   | 25/06/2026 | FECHA DE REGISTRO | 24/06/2026   |
| FECHA EXDERECHO | 24/06/2026 | LUGAR DE PAGO     | S.D. INDEVAL |
| CUPÓN DE PAGO   | 0          | CUPÓN ACTUAL      | 0            |

DETALLES ESPECÍFICOS

|                      |                     |                                    |                     |
|----------------------|---------------------|------------------------------------|---------------------|
| MONEDA               | MXN - Peso Mexicano | IMPORTE POR TÍTULO<br>(PROPORCIÓN) | \$ 4.04726761984936 |
| TÍTULOS DE PAGO      | 7,165,328           | MONTO TOTAL DE LA<br>DISTRIBUCIÓN  | \$ 29,000,000       |
| VALOR NOMINAL ACTUAL | \$                  | VALOR NOMINAL AJUSTADO             | \$                  |

PROCEDENCIA DE RECURSOS CONFORME AL FIDEICOMISO

REEMBOLSO DE APORTACIONES POR \$29,000,000.00

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMISOR F/5305, IDENTIFICADO COMO "NEXXUS MEZZANINE FUND I" ( "EL FIDEICOMISO"), BAJO EL CUAL SE EMITIERON LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON LA CLAVE DE PIZARRA NXXMFCK 18 (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES"), A PETICIÓN DE NEXXUS CAPITAL, S.C., ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS CLAÚSULAS 15.2 Y 15.3 DEL FIDEICOMISO, EL PRÓXIMO 25 DE JUNIO DE 2026, LLEVARÁ A CABO EL PAGO DE UNA DISTRIBUCION DE EFECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

CLAVE DE PIZARRA: NXXMFCK 18  
CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN: 7,165,328  
MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$29,000,000.00 (VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

FACTOR POR CADA CERTIFICADO EN CIRCULACIÓN CONSIDERANDO EL MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$ 4.0472676198493600

VALOR NOMINAL AJUSTADO PREVIO A LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$ 0.00

VALOR NOMINAL AJUSTADO DERIVADO DE LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$0.00

FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 11 DE JUNIO DE 2026

FECHA EX-DERECHO: 24 DE JUNIO DE 2026

FECHA DE REGISTRO: 24 DE JUNIO DE 2026

FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 25 DE JUNIO DE 2026

DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 192 Y 193 DE LA LISR Y A LA REGLA 3.21.4.2. DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, SE PROPORCIONA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

FIDEICOMISO NEXXUS MEZZANINE FUND I F5305

CONCEPTO: DISTRIBUCIÓN DE APORTACIONES

MONTO: \$29,000,000.00

EJERCICIO FISCAL: 2026

ASIMISMO, POR ESTE MEDIO CONFIRMAMOS QUE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE MANTENGAN LA CUSTODIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁILES DEBERÁN, EN SU CASO, REALIZAR LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA APLICABLES Y PROPORCIONAR LAS CONSTANCIAS A LOS TENEDORES CONFORME LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.